Año I   Marzo, 1922   No. 1

VNANVE

REVISTA TRIMESTRAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA PERUANA

Director: Dr. Hermilio Valdizán

Correspondencia: Lima, Perú — Piedra, 319

SUMARIO

DOCTOR ACHE: Anecdótica médica peruana.

H. VALDIZAN: Acerca de los orígenes de la Medicina Peruana.

FAUSTOS: Descripción de la pústula maligna.

FESSEL: Historia de una fecundidad extraordinaria.

VARIEDADES. La muerte de Napoleon I. en Lima— El Katapsoico--ct

Año I | Marzo de 1922 | No. 1



Imp.—Asilo "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA

Año I } MARZO, 1922 { Núm. 1

} UNANUE {

Anecdótica médica peruana

¡TODO ÚTERO!



Dr. Constantino T. Carvallo

Todos los que hemos seguioo la profesión médica recordamos cariñdsamente los entusiasmos, a veces infantiles, que ella ha sabido despertar en nosotros, como tambien recordamos los desengaños que, mas que en otras profesiones suele recogerse, haciendo el breve camino. Desde aquellos inofensivos entusiasmos del estudiante que gusta de hacerse ver a las puertas del Hospital o a las puertas de la Facultad hasta aquellos, menos veniales, del médico recientemente diplomado q' pone empeño en dejar ver el termómetro mal disimulado en el bolsillo del chaleco y hasta aquellos mas graves de quienes gustan de hablar medicamente en el tranvía, en el Café y en el Teatro, media toda una pintoresca gama de entusiasmos, que el tiempo cuida de hacer menos vivos y há-

cia los cuales se muestra benevolamente irónica la crítica de los médicos que alcanzaron la edad madera.

Este «introito» es obligada introducción del relato de un episodio ocurrido, hace algunos años- algunos, nada mas que algunos, mi querido doctor Florez- al muy en justicia llorado doctor Constantino Carvallo, el primer maestro de Ginecología en la Facultad de Medicina de Lima, llamado por el destino a adquirir. con el paso de los años. con el ejercicio de sus valiosos actividades y con una perseverancia ejemplar. la altísima competencia que se conquistó en la dicha rama de las Ciencias Médicas.

Eran los años en que se comenzaba a hablar de Ginecología en el Perú: al mismo tiempo que Carvallo iniciaba su especialización, la iniciaba Corpancho y, a la vera de uno y otro, iniciábanla algunos más, que abandonaron mas tarde el camino- cosa que ha sucedido siempre en el Perú: el anuncio de un especialista fué seguido siempre del anuncio entusiasta de muchos especialistas en «lo mismo».

Precisa interrumpir estas pesadas consideraciones para advertir que Carvallo era un verdadero enamorado de su especialidad y que demostró en toda época esta devoción sincera por la Ginecología, a punto tal que creemos que Carvallo, de no haber sido el excelente ginecólogo que fué, «no hubiese sido»

Asi, pues, Carvallo jóven, ginecólogo, con aquella amable obsesión de los que hacemos medicina especializada de ver la especialidad en todas partes, es el protagonista de nuestro episodio- Y le acompaña en el episodio, don Ricardo Florez, «don Ricardo», como tenemos la osadia de llamarle aquellos de sus discípulos que, en la actualidad y mal que nos pese, peinamos canas. El mismo don Ricardo que es el maravilloso y amable archivo de la historia política confidencial del Perú; el que recuerda. con prodigiosa memoria, la hora precisa de una evasión política, el sitio misterioso de una conjura, el disfraz caprichoso de un caudillo en fuga; este don Ricardo al que precisa consultarle tántas y tántas cosas.

La escena tiene lugar en el Teatro Principal de Lima; en el que, andando los años, había de convertirse en nuestro Teatro Municipal. Actuaba en ese teatro una buena Compañía de Opera buena, que la hubo en Lima muchos años antes de que el público abonara los fuertes precios que abona en la actualidad y cuya Soprano contaba en el número de sus achaques el de la Histeria, que se manifestaba tanto en su carácter cuanto en episodios convulsivos que, en no pocos casos, revestían los caracteres del *gran mal.*

Teatro lleno aquella noche de nuestro cuento y, en el número de los espectadores, los doctores Carvallo y Florez ya tan endiabladamente aficionado a la política como ha de serlo hasta el dia de su fallecimiento, que ojalá demore una centena de años todavía, y que, tal vez, procuraba aquella noche conquistarse algun rebelde a sus devociones de partido.



Dr. Ricardo L. Florez

Florez, muy querido y muy popular desde aquel entónces, tenía en el Teatro aquella *vara alta* que tantas modestas envidias suscita entre los tímidos adoradores de las Vénus de Opera y de Opereta. Y por mágica obra de tal *vara afta*, podía discurrir tranquilamente entre bastidores.

Aquella noche, el Dr. Florez hacía partícipe de sus privilegios a su buen amigo el Dr. Carvallo, Los dos amigos conversaban acerca de sus especialidades: el doctor Carvallo hacía girar su charla en torno a las metritis v a las salpingitis y a las salpingo—ovaritis. Y Don Ricardo hacíala girar, alegremente, en torno a la castísima Microscopía, tal vez con aplicaciones políticas. Por que es de saberse que el querido nombre de Florez se halla vinculado al del inicio y fomento de las devociones microscopistas en el Perú.

Conversaban tranquilamente los dos amigos cuando los ojillos de traviesa mirada de Florez distinguieron, a través del obstáculo de bastidores y bambalinas, un grupo de per-

sonas que avanzaban, sigilosamente, hácia el *camerino* de la Soprano. El grupo fué creciendo más y más y Florez y Carvallo siguiéronlo a prudente distancia.

Había caido el telon y habia recuperado el escenario su mas ámplia libertad de tráfico. Entónces pudieron saber los amigos que se trataba de una indisposición de la Soprano, cuyo voluminoso cuerpo era llevado en peso por artistas y admiradores.

No era posible llegar a la enferma sin franquear la densa barrera que la separaba de Florez y Carvallo. cuya curiosidad era enorme. De pronto, interrumpiendo el silencio de los presentes, alzóse la voz chillona de una de las Coristas, voz chillona de la cual sólo llegó a oidos de Carvallo una sóla palabra:

—¡Utero!

Era la mágica palabra para Carvallo. Aquel vocablo le anunciaba, seguramente, la proximidad de un útero enfermo, de un útero mendigando la hábil mano de un Ginecólogo. Ahi estaba él, Avanzó lo mejor que pudo hácia la enferma que, en esos momentos terminaba su crísis; se incorporaba y miraba airadamente al Dr. Carvallo, al mismo tiempo que le decía:

--*Cosa fá?*

Intervino el Dr. Florez y se aclararon las cosas: el vulgo italiano llama «mal de útero» a la gran neurósis.

DIRÁ EL DOCTOR ODRIOZOLA......

D. Manuel Odriozola se tenía conquistada, muy en justicia, fama de bondadoso y severo; y manifestó, en muchas ocasiones, bondades severas y severidades bondadosas.

Quienes tuvieron oportunidad de conocerle refieren mil episodios reveladores de las características del doctor Odriozola: educado en un ambiente de severidad enmarcadora de todas las bondades y de todos los afectos, Odriozola edificó sobre la base de sus severidades para consigo mismo el edificio de sus severidades para con los demás. Por que se exigía a si mismo era exigente con los demás.

Parco eu el hablar y hablando parco en la lisonja; muy dueño de si mismo y muy discreto velador de sus estados afectivos, ponía siempre vivo empeño en no dejar asomar a su

rostro verdaderas ternezas hijas de su alma buena.

Amigo ejemplar, lo era el Doctor Odriozola de un doctor Hurtado, buen práctico en el número de cuyas originalidades se contaba aquella de detestar oradores y oratoria. El Doctor Hurtado, capáz de luchar victoriosamente contra una *pulmonia fulminante* o de combatir paciente y prolijo una *purgación de garrotillo*, era incapáz de hacer, en una consulta, la presentacion verbal de un caso.

Era, sencilla y llanamente, una originalidad; pues, repito, el Dr. Hurtado era un buen práctico, hombre inteligente, padre de un sacerdote que, al contrario, era un buen orador, aparte de culto y virtuoso.

Por razon de aquella originalidad suya el Doctor Hurtado rechazaba sistematicamente todas aquellas consultas en que debía margínar verbalmente las opiniones de los camaradas. Pero no le era posible rechazar aquellas consultas que se le solicitaban cuando actuaba como médico tratante. En estos casos no había escapatoria: había que concurrir a la consulta y, lo que era excepcionalmente grave para el Dr. Hurtado, «había que hablar.»

Dijo bien quien dijo que la necesidad aguza el ingenio. El Doctor Hurtado reclamó, en toda consulta que le fué solicitada, la presencia de su excelente amigo el Doctor Odriozola y reclamóla por dos motivos: por que don Manuel Odriozola, como lo fué tambien su hijo el doctor don Ernesto, era elemento indispensable en toda consulta médica de su época y por que había obtenido de don Manuel el favor de reemplazarle como orador: —Tu sabes— le había dicho que yo no sé *echar esos discursos* pue ustedes *echan* en sus consultas. Cuando me toque una consulta, yo te digo a ti el caso, con sus puntos y comas y tú dices luego, a los demás, lo que quieras decirles.

Aceptó el Dr. Odriozola y, a partir de la fecha de aquel pacto, el Dr. Hurtado iba a buscarle y, acompañándole a la casa del enfermo, le hacia la relación verbal del caso. Llegado el momento de la junta, el Dr. Hurtado, «médico de cabecera» se arrellanaba en una poltrona, cruzaba sus piernas y decía. realizando un esfuerzo heróico:

—El Dr. Odriozola, a quien he referido el caso, les hará la historia de él ......

El Dr. Hurtado respiraba satisfecho y el bondadoso Dr. Odriozola comenzaba su relación, que el Dr. Hurtado aprobaba

mimicamente.

El Dr. Hurtado vivía feliz de su hallazgo. En aquellas condiciones podía vivir tranquilo y las temibles juntas le resultaban ahora un juego de chiquillos.

Pero sucedió una vez que el Dr. Hurtado debió actuar como «médico de cabercea» en una junta a la cual concurrió, ademas del amigo ejemplar, una eminencia médica que no miraba con muy buenos ojos al Dr. Odriozola.

El Dr. Hurtado procedió como ya era en él costumbre y acompñó al Dr. Odrizola y llegaron a la casa de la junta en cuyo salón ya esperaba, rígido y ceremonioso, el tercer miembro de ella.

Después de saludos muy corteses; después de examinado el enfermo, volvieron los médicos al salón; se instalaron en él y Hurtado comenzó:

—El Dr. Odriozola, a quien he referido el caso, le hará la historia de él......

—El Dr. Odriozola- replicó la eminencia médica hallará a su turno ...... ahora le toca a U. El Doctor Hurtado *tiene la palabra......*

¡Que horrrible calumnia!

El Dr. Hurtado pasó del pálido lívido al rubicundo cianótico; miró desoladamente a Odriozola que, en esos momentos, se manifestó muy interesado en el tejido de un almohadón; miró a la eminencia médica que contaba las vigas del techo. Y el Dr. Hurtado fué presa de cólera tal y tan tremenda que comenzó a *echar su discurso.*

El primero y, tal vez, el último.

DOCTOR ACHE

Acerca de los orígenes de la Medicina Peruana

HUBO en la provincia de Manta, a cuanto asevera CIEZA DE LEON, un templo muy rico, dedicado a *Umiña*, el Dios de la Salud, al cual acudían en peregrinación, desde las mas apartadas comarcas, todos aquellos que habían menester de un remedio en sus enfermedades y qne, no pudiendo visitar en persona al milagroso Umiña, enviábanle embajadores buscados entre los mas próximos miembros de la familia.

Una gruesa esmeralda, «muy grande, muy lindamente pulida y cortada, semejando un rostro humano», representaba a esta *Higia* americana, que tanto gustaba del piadoso sacrificio de lar mas ricas ofrendas, entre las cuales se contaban las pocas piedras preciosas de que disponían los indígenas. Hecha entrega de la ofrenda. los sacerdotes envolvían el ídolo en una muy fina tela y tocaban con ésta las partes enfermas del peregrino o aquellas sanas del embajador.

Los indios del Perú no contaron con ese Umiña del reyno de Quito y no tuvieron una divinidad encargada especialmente de velar por la salud de los habitantes del vasto y opulento imperio de los Incas. Llama la atención la falta de esta divinidad especializada en la conservación de la salud de sus adoradores, sabiéndose como se sabe la altísima estimación en que los primitivos peruanos tuvieron el don

de la salud y el don de la juventud, En el curso de las fiestas que llevaban a cabo durante el mes de mayo, *Hacicay Llusque*. los Sacerdotes, dando vueltas a las *llamas*, que debían ser sacrificadas, pronunciaban estas palabras: «O Hacedor y Sol y Trueno, sed siempre mozos, no envejezcás».

En otra oración del ritual de estas fiestas de mayo, el ruego es análogo: «A estos que hicIste guárdalos que vivan sanos y salvos. Vivan largo tiempo; no mueran en su juventud». Y son muy semejantes a estas plegarias, estas otras, escogidas en la misma fuente histórica:

»O Sol que estás en paz y en salvo alumbras a estas personas que apacientes no estén enfermos guárdalos sanos y salvos.

«Oh Huanacauri, padre nuestro, siempre el Hacedor, Sol y Trueno y Luna sean mozos y no envejezcan y el Inca tu hijo sea siempre mozo. y todas sus cosas siempre hayan bien.

Es otro motivo que contribuye a llamar la atención respecto a la ausencia de una divinidad especialmente dedicada a la conservación de la salud de los peruanos el hecho de haber existido entre ellos una fiesta que, en rigor de verdad, era la fiesta anual de la salud y representaba la plegaria colectiva a los dioses invocando de ellos el goce de los halagos de la salud y la mejor de la liberación de la enfermedad. Queremos referirnos a la *Citúa* que los antiguos peruanos celebraban el mes de agosto, el *Coyaraymi* de MOLINA, el *Yapaquiz* de ACOSTA y del Padre COBO; el *Capacsiquís* de BETANZOS, el *Cituayquiz* del Palentino.

«La razón por que hacían esta fiesta llamada *Citua* en este mes– dice MOLINA– es por que entónces comenzaban las aguas y con las primeras aguas suele haber muchas enfermedades para rogar al Hacedor que en aquel año, asi en el Cuzco como en todo lo conquistado del Inca tuviesen por bien no las hubiese.

Entre las numerosas fábulas relativas a la noción que los primitivos peruanos tuvieron del diluvio universal, se vé un vestigio de noción del orígen divino de la medicina entre nuestros remotos progenitores. En una de esas fábulas se refiere que el Hacedor» comenzó a hacer las gentes y naciones y les dió las cimientes y comidas que habían de sembrar» y en otra se asegura que *Imai Mama Viracochan*, hijo de Dios, hizo el camino de los Andes. «dando y poniendo nombres a todos los árboles, grandes y pequeños, y a las

flores y frutas que habían de tener y mostrando a las gentes las que eran para comer y *las que eran buenas para medicinas*; y asi mismo puso nombres a todas las yerbas, y flores, y el tiempo en que habían de producir sus frutos y flores y que éste mostró a las gentes las yerbas que tenían virtud para curar y las que podían matar». Y *Tocapo Viracocha*, el otro hijo del Sumo Hacedor, hizo el camino de los llanos, realizando los mismos beneficios que su divino hermano.

Como se vé, en esta fábula que nos presenta a dos dioses entregados a una labor de clasificación botánica, se nos ofrece la medicina peruana como de orígen divino, Son los hijos del Sumo Hacedor quienes se toman el trabajo de enseñar a las gentes las flores y frutas «que eran buenas para medicinas» y aquellas que «tenían virtud para curar» y aquellas otras »que podían matar».

Por si este orígen divino de la medicina peruana fuera discutible a través de la fábula que dejamos mencionada, aparece mas claramente enunciado en la explicación ingénua que daban los *Camascas* al orígen misterioso de sus habilidades terapéuticas: «decían que aquella gracia y virtud que tenían los unos la habían recibido del Trueno, diciendo que, cuando algun rayo caía y quedaba alguno atemorizado, despues de vuelto en si decía que el trueno le había mostrado aquel arte, ora fuese de curar con yerbas, ora fuese de dar sus respuestas en las cosas que se le preguntaban.

Algunos religiosos cuidaron de intensificar el misterio de orígen de los conocimientos médicos de los curanderos peruanos haciendo interveuir en la explicación de ellos al factor demoniaco. Seáme permitido trascribir la explicación teológica dadá por la época a las pocas habilidades de los dichos curanderos:

«La manera primera y mas general quel demonio tiene y tuvo en hacer ministros y *alcos* y sacerdotes es que cuando vee que hay algun indio hábil para sus negocios y mas curioso en las cosas, aguarda que salga al campo por leña o a sus estancias y chácaras y cuando llegan a alguna laguna, que hay muchas en aquella tierra, entónces el demonio procura de engañallos y échales delante unos matecillos o calabacillos muy galanos en el agua, y el vá a tomarlos y los calabacillos por astucia del demonio huyen y éntranse debajo del agua; y otras veces nadan encima de! agua; jugando, embebecense tanto en ella hasta que están medio ton-

y entónces el demonio tómalo y mételo o llévalo la guaca y tiénelo alli cinco dias. y a otros diez, y alli les enseña las cosas que pertenecen para su oficio, ques algunas maneras de sas que pertenecen para su oficio, y despues que salen de al i mándanle curar para los indios, y despues que salen de al i mándanle ayunar, cinco días, y después de ayunados, queda hábil para hablar con él todas las veces quel quiera''. "El ayuno es que no ha de comer agi, ques de la que llaman en nuestra españa pimiento de las Indias, ques gran cosa para los indios, cuasi no comen sin ella, ni sal. Ni dan de beber azua o chicha, ques su vino, ques mais molido cocido y colado, ques lo que principalmente sustenta los indios, y es una bebida que los emborracha como vino. No han de dormir con sus mujeres y si quebranta el ayuno, no es buen hechicero''.

La técnica de preparación de estos sujetos no podía ser más sencilla, ni mas sorpresiva para nuestros colegas de aquellos remotos tiempos. No era necesario, absolutamente, una vocación; no eran necesarios estudios especiales, nada de sacrificios ni de esfuerzos: el indio salía de su casa modesto cultivador de la tierra y volvvía á ella hábil curador de enfermedades. Solo que volvía esclavo del *maestro*, en vinculación indestructible con él, completamente a su mereed.

Como si el Cronista se hubiera anticipado a estos tiempos nuestros de rudo y progresivo escepticimo, como si una visión maravillosa del futuro remoto le hubiese pérmitido ver nuestra sonrisa de incredulidad al leer su relato ingénuo del órigen demoniaco de la medicina peruana, se tomn el cuidado de legarnos los nombres y señales de dos sujetos a quienes el diablo hizo médicos y lo haze en los siguientes términos:

El principal de los sacerdotes es un indio que se llama *Xulcamango* y era el mayordomo de todos, el cual es *alco* y conocen los padres, los hizo hechicero á su sacerdote de esta manera: estando una nohe durmiendo vino a él el demonio en figura de águila dos o tres veces y él con la manta queríala tomar en tres noches, y él viéndose perseguido de aquel águila, andaba muy trists y comenzó a pensár que sería aquello, y con el pensamiento perdió el sueño, y no dormía y andava medio tonto ó loco y flaco de la gran tristeza; y viéndole asi el demonio, vino corriendo a él y dixole como el águila que se le aparerió era él, y que por que lo quería hacer mucho bien y servirse dél, y que le haría muy rico y en mucha abundancia le daria cnanto hubiese menester, y el indio con las promesas se holgó, y aceptó el oficio y ayunó, easi fué el príncipal de los negros sacerdotes''.

"De otra manera también hizo hechicero y su aleo, que dicen ellos, o sacerdote, a otro indio que se llama *Xulcaguamán*, este guardaba las ovejas de su padre, y un dia vino á él el demonio en hábito de indio, y dixole y rogóle que matase un corderito de aquellos de la tierra y que se lo comiese, y el mozo dixole que le placía, y entoncés tomó el demonio la sangre y comió al parecer y la carné dexola; y otro día tornó a aparecer y dixole que matasse dos y hizo lo mesmo, y dejaba la carne, que comian unos leoncillos y raposas y otros animalejos que hay por aquella estancia; y la sangre tomaba el demonio; y como el padre del mozo echó menos tanto ganado, preguntóle que que se había hecho, y él le respondió que los leones lo habían comido, y entonces el muchacho tuvo temor y miedo de su padre, y ausentándose del luego el demonio se entró en el y andaba de acá para allá haciendo cosas de loco y sin juicio viéronle otros hechiceros y dixoles como quien había hablado con el era el demonio y que le quería para su sacerdote y alco, y que ayunase los ayunos acostumbrados y que fuese a visitar y a moehar o adorar a el ídolo *Catequil*, del cual diremos despues y de allí adelante quedó nuestro. Desta manera y de otras muchas averiguamos claramente, que como son como niños, fácilmente los engaña y con cositas los atrae y otras veces los espanta, y es cosa de oir el gran temor que tienen á el demonio, que ellos lláman Zupai y a las guacas e ídolos''.

Investigadores afortunados, hénos aquí, en poseción de las biografías de dos precursores de esta ciencia que todos nosotros cultivamos con la *máxima* devoción: *Xulcamango* y *Xulcaguamán* son los primeros curanderos peruanos de quienes tengamos tan cabal noticia. Pero, a disminuír la sastifación del descubrimiento; a atenuar el goce del hallazgo, viene la interpretación de estas dos biografías de precursores nuestros. O mintieron los indios o creyeron decir verdad. Si mintieron, debemos vernos precisados a calificarles duramente y a constatar, con profunda pena, que fueron dos mentirosos aquellos precursores nuestros de la época incaica y esta progenie, dista mucho de sernos lisonjera, Si creyeron decir la verdad, la progenie no es menos agradable. Los discursos hechos por esas gentes que "hacían cosas de loco y sin juicio" y que andaban "medio tontas o locas",

son muy semejantes a los discursos que escuchamos a diario eu los pabellones de nuestros asilos en los cuales no es raro descubrir sujetos que se dicen víctimas de la accióndemoniaca o se dicen gozando de los beneficios sin número de la maligna protección y en cuyos delirios metabólicos no es rara, ni mucho menos, la intervención del mito demoniaco.

¿Quienes ejercían el arte de curar entre los primitivos peruanos?

En primer lugar, los *amautas*, en el aymara *amaota*, que significaba prudencia, instrucción y sabiduría. Estos amautaseran losencargados de trasmtir las nociones científicas q' de viva voz o por medio de la escritura rudimentaria de los primitivos peruanos,los *quipus*,se conservaban en el imperio

Los amautas residentes en el Cuzco "enseñaban en las escuelas, ejercían el puesto de historiógrafos, vigilaban la escritura de los nudos, se ocupaban de astronomía, hacían versos, se dedicaban a la la enseñanza de la prosodia y de la música asi como a las danzas rituales; emitían su importante opinion en asuntos religiosos, intervenían en la promoción de los sacerdotes a dignidades superiores y en las pruebas a que se sometían los *itsuri*, etc.; no solo interpretaban las leyes sino que el mismo Inka los consnltaba con frecuencia sobre asuutos de nueva legislaciór; de tal manera que tenían participación prominente en las ciencias y artes, en la enseñanza, en la administración y en la vida política".

Estos amautas que almacenaban la ciencia toda, en su diversidad de manifestaciones, y que eran también la perpetuación de ciertas formas de arte merced a la trasmisión de nociones que llevaban a a cabo, noeran ajenos a la Medicina y representaban, en cierta forma, la conservación de las tradíciones científicas de indole médica. Cree *Tschudi* que los amautas "rrecorrían y extendían cuidadosamenre las fórmulas que lá experiencia popular había consagrado pero no se ocupaban del ejercicio práctico de la medicina". Esta intervención de los amautas en la conservación de ciertas nociones médicas, es indiscutible. Los ámautas eran sujetos privilegiados, en quienes se suponía la máxima sabiduría y a quienes se hacía objeto del mayor acatamiento; de manera que no es fácilmente admisible que estos prudentes y sabios-amautas se pusieran en relación, aun cuando ella fuere de maestro a discipúlo con el sujeto vil, de inferior condición social, que era el hechicero. "Porque dezian ellos que siendo por una parte el oficio de hechiceros baxo y vil, y que por otra no conuenia que ninguno estuuiese ocioso en ia república, era bien que lo vssasse gente baxa. Por lo cual atento a que con todo eso lo tenían por necesario, mandaron que lo usasen aquellos que segun su edad y necesidad no pudiesen entender en otros. Y assi se deue aduertir que el dia de hoy los que son hechizeros, son desta condición baxa y vil, y que compelidos de la necesidad lo usan; y si algûn rico ó noble lo usa, será tal que tuvo el oñcio de herencia y despues enriqueció."

Para Garcilaso solo había en el imperio de los Incas dos clases de sujetos pue ejercian el arte de curar: "Estas purgas y sangrías—dice nuestro hábil paisano—mandaban hacer los mas esperimentados en ellas, particularmente viejas (como acá las parteras) y grandes erbolarios, que los hubo muy famosos en tiempo de los Incas que conocían la virtud de muchas yerbas, y por tradición las enseñaban á sus hijos, y estos eran tenidos por médicos, no para curar a todos, sino a los reyes y a los de su sangre, y a los curacas y a sus parientes. La gente común se curaban unos a otros por lo que habían oido de medicamentos".

Esta especie de una casta médica especializada en la curación de los monarcas y de las clases privílegiadas, no es aceptada por *Tschudi* y a este parecer nos acogemos: la humanidad no ha cambiado mucho en ciertos modos de ser y puede contarse entre estos aquel muy general en virtud del cual el enfermo llama en su socorro a aquel que mas fe le inspira y es de creer que, entre los curanderos democráticos, entre aquellos que solo curaban a la gente de baja condición social, se contaron algunos engreidos del éxito a quienes debieron recurrir los mas altos dignatarios de corte de los Incas en ocación de sus enfermedades.

"Los *kamaska* dice TSCHUDI (los capaces, los hábiles) o *sonkoyos* (los valerosos, los que tienen corazón) eran sacerdotes médicos que trataban de hacer curaciones, ya por mes dio de conjuros, masajes, frotaciones o sangrías, ya por cocimientos e infuciones de vegetales". Y, mas adelante, agrega:

"Porlo general el bajo pueblo se hacía curar por mujeres viejas o bien se trasmitían consejos de individuo a individuo sobre tal o cual remedio, el que era aplicado sin más ni mas; asi que las epidemias grasaban libremente llevándose multitud de victimas. En cuanto a los *kamasca* y *sonkoyoc*, se de-

dicaban a atender a las clases sociales superiores, a los Inkas, nobles, sacerdotes, altos funcionarios, etc, realizándose grandes sacrificios a cada, operación médica».

Polo de Ondegardo no trata con mucho miramiento a los *kamaska*, de quienes dice que desempeñaban el oficio de hechiceros y eran personas "de poca estimación y pobres". "El dia de hoy-dice Polo-los ay constituídos en esta forma que se llaman *Camasca o Sonkoyoc*, no solo viejos pero mocos, que aun despues de aver receuido el baptismo, fueron graduados en el oficio de hechiceros con mil supersticiones hechas con mucho secreto: y ellos por la mayor parte curan en lugares oscuros o de noche donde no los vean".

Y es el mismo licenciado Polo quien nos habla de la especialización dentro de esta general y vil profesión de hechiceros:

"Destos hechiceros, asi como ay mucho número: assi tambien hay muchas diferiencias. Vnos ay diestros en hazer confecciones de yervas, y rayzes para matar al que las dan. Y unas yervas y rayzes para matar al que las dan. Y unas yervas y rayzes ay que matan en mucho tiempo, otras en poco conforme en la confeccion y mezcla que hacen...... Otros hechiceros y hechiceras ay que entienden en las hechicerías permitidas por sue leyes...... Otro género de hechizeros auia entre los indios, permitidos por los Ingas en cierta manera, que son como brujos. Que toman la figura que quieren y van por el aire en breue tiempo, mucho camino......

Y ya que hemos hablado de quienes ejercían el arte de curar en aquella remota edad, digamos algo de las orientaciones médicas correspondientes, de aquellas concepciones de enfermedad que debían inspirar la actitud terapéutica de los *kamaska* sabios y de los *Sonkoyoc* esforzados.

La fiesta de la citúa que ya hemos mencionado, nos da clave de buena parte de estas concepciones de índole médica, como puede puede verse merced al prolijo relato del Padre Molina.

"La Razon por por que hacian esta fiesta llamada citua en este mes es porque entónces comencauan las aguas, y con las primeras aguas suele aver muchas enfermedades, para rogar al Hacedor que en aquel año, asi en el Cuzco como en todo lo conquistado del ynca, *tuviesen por bien no las hubiese*, para lo qual hacian lo siguiente: el dia de la conjucción de la Luna, a medio dia, yba el ynca con todas las personas de

su concejo y los mas principales yncas que se hallaban en el Cuzco a Curicancha. que es a la casa del sol, y templo a donde hacian su cauuildo, tratando de que manera se haría la dicha fiesta. porque en vnos años añadían o quitaban la fiesta lo que les parecía conuenía para la fiesta.

"Y asi acordado lo que auian de hacer, el sacerdote mayor del Sol y el Inca salian todos, y el sacerdote mayor decía a las jentes que estauan juntos como el Hacedor tenía por bien se hiciese la dicha citua o fiesta que se echasen todas las enfermedades y males de la tierra, y a estas acudia y estaua gran cantidad de jente armada a vso de guerra, con sus lancas en la placa que delante el templo estaua, todos a punto de guerra y en su ordenanca. Para este efecto lleuauan al temqlo del Sol las figuras llamadas chuquilla y huiracocha, que tenían por su templo por si en Pucamarca y Quisuarcancha que son ahora casas de doña Isabel de Bobadilla, y haciasa el dicho cauildo con los Sacerdotes de las dichas huacas y con acuerdo de todos salía el Sacerdote de Sol y publicaua la dicha fiesta. Y asi con este acuerdo, auiendo primero echado del Cuzco a dos leguas dél a todos los forasteros que no eran naturales y a todos los *de orejas quebradas* y a todos *los corcobados* que tenían "*alguna lesión* y *defecto en sus personas*, diciendo que no se hallasen en aquellas fiestas porque *por sus culpas heran asi hechos* y que hombres desdechados no hera justo se hallasen allí por que *no estoruasen con su desdicha alguna* "*buena dicha*; echauan también los perros del pueblo *porque no aullasen*. Y luego la dicha gente que a punto de guerra estaua, salía á la plaza del Cuzco, las quales uenían dando boces diciendo: ¡*Las enfermades, desastres y desdichas y peligros, salid de esta tierra*: y en la plaza y en medio della a do esta ua el vsno de oro, que era a manera de qila, a donde echauan el sacrificio de la chicha quando uenian hallauan que estauan a punto de guerra cuatrocientos indios alrededor de la dicha pila, buelto los ciento el rostro a Collasuyo, que está al nacimiento del Sol, y otros ciento bueltos los rostros al poniente que es el camino de Chinchaysuyo, y otros ciento el rostro al setentrión, que es el camino de Antisuyo, ciento los rostros al mediodia y tenían todos los géneros de armas que ellos vsauan. Al tiempo que llegauan los que uenían del templo del Sol todos alzauan grandes voces diciendo: ¡*vaya el mal fuera*! y salian todos quatro esquadrones cada vno

para el lugar que estauan dedicado, saliendo los que estauan para Collasuyo con gran ympetu hasta la angostura de acoya pongo, que será dos leguas del Cuzco pequeñas e yban dando bozes diciendo: *¡salga el mal fuera!* eleuauan estas bozes las gentes de Hurin Cuzco y alli las entregauan a los metimas de Antahuaylla y los metimas de Antahuaylla las entregauan a los metimas de Huayraypacha y ellos la lleuauan hasta el rio de Quigujana y alli se bañauan ellos y las armas que lleuauan hasta el rio de Quigujana y alli se bañauan ellos y las armas que llevavan, En esta manera se acauaua por esta parte."

Las caravanas que hacían el camino de los otros tres puntos cardinales hacían lo mismo, llevaban las voces invocadoras hasta determinados rios en los cuales se bañaban para dar térmiuo a su cometido, lavando asi mismo las armas que llevaban consigo.

He fatigado la atención del lector haciéndole asistir a uno de los momentos de esta citua de los Incas, porque en esta descripción puede observarse un asomo de doctrinas inspiradoras del arte de curar de los primitivos peruanos: En primer lugar, aquella fiesta llevada á cabo con el objeto de invocarle al hacedor tuviese a bien no hubiese dichas enfermedades, está revelando claramente el orígen divino de la enfermedad: la pintoresca invocación de la citua es la plegaria de un pueblo en desagravio de sus dioses ofendidos o en demanda de su misericordia y revela que ese pueblo creía que las enfermedades eran mandadas por sus dioses. Este mismo pueblo tenía especial cuidado en echar de la población a dos leguas del Cuzco, dice el Cronista, a "todos los que tenían las orejas quebradas y a todos los corcobados que tenían lesión o defecto en sus personas, diciendo que no se hallasen en esas fiestas por que por sus culpas heran asi hechos". En esta práctica reside la convicción colectiva de la enfermedad castigo de los dioses, epílogo doloroso de una falta grave; de la enfermedad, por consiguiente, que no inspira piedad hácia la víctima sino desagrado de su compañía por temor de participar, en forma alguna, de las iras de la divinidad. Las palabras de la invocación colectiva: "¡salga el mnl fuera!", traducen la creencia superticiosa de la enfermedad existente entre los hombres como entidad nociva pronta a llevar a cabo su acción dañosa y susceptible

de atemorizarse ante los escuadrones de guerreros armados de todas sus armas y que, con el epectáculo de estos aprestos de guerra y con el sonido de las voces de la colectiva amenaza se ahuyentan para volver entre los hombres apenas estos hayan incurrido, por una vez mas, en el desagrado de la divinidad distribuidora de todo bien y de todo daño. Hay, por último, en esta descripción de la citua la noción de la acción purificadora de la balneación. Los guerreros que han ahuyentado a la enfermedad y que la han echado del Cuzco se bañan en los ríos mas caudalosos y bañan en esas aguas sus armas, con el objeto de libertarse de la enfermedad que ellos han venido echando poco a poco desde el Cuzco y con el objeto de que esos ríos, por mas caudalosos, lleven la enfermedad en sus aguas hasta el mar.

He insistido en estas concepciones generales de enfermedad por que ellas nos dan la clave de las prácticas médicas de la época incaica de nuestra historia y ellas constituyen explicación clara de las maniobras taumatúrgicas de los *kamaska* y *sonkoyoc*.

"Tambien ay indios-dice POLO-que curan enfermedades, asi hombres como mujeres que se llaman (Camasca o Soncoyoc) y no hazen cura que no proceda sacrificio y suertes, y dicen estos que entre sueños se les dió el oficio de curar apareciéndoseles alguna persona que se dolía de su necesidad, y que les dió tal poder. Y assi siempre que curan hazen sacrificio a esta persona que dicen se les apareció entre sueños y que les enseñó el modo de curar y los instrumentos dello.

"Otras (mugeres) ay-agrega el mismo Cronista-que curan quebrados, y sacrifican mientras dura la cura del lugar quebrado o desconcertado, y generalmente vsan de palabras, de sacrificios, de vnciones de sobar. y otras supersticiones..."

"A resultado desta yndimoniada ynstrucion-dice *Molina* que todauia ay algunos yndios hechiceros, aun que en *poca* cantidad, que quando algun yndio está enfermo los llamauan para que los curen, y les digan si an de uiuir o morir, dicho lo qual mandan al enfermo que le trayan maiz, blanco que llaman paracay cara, y mayz entreuerado de colorado y amarillo, que llaman cumacara——" amarillo que llaman parocara y otras conchas de la mar que llaman ellos mollo molio de rodos los colores que pueden auer, que llaman

ymaymana-mollo; junto lo qual el echicero el maiz con el mollo lo hace moler, y molido lo da al enfermo en la mano que soplándolo lo ofresca a las huacas y uilcas, diciendo estas palabras. "Atodas las huacas y uilcas, de las quatro partidas desta tierra, y agüelos y antepasados míos, rreceuid este sacrificio doquier que estáis, y dadme salud", y asi mismo lo hacen soplar vn poco de coca al Sol, ofreciéndosela y pidiéndole salud, y lo mismo a la Luna y estrellas. Y luego con un poquito de oro y plata de poco valor, tomado en la mano lo ofrece el mesmo enfermo al Hacedor, derramándolo. Despues desto manda el hechicero al enfermo que de de comer a sus defuntos, poniendo las comidas sobre sus sepulturas, si está en parte do se puede hacer, y derramandoles la chicha y si no en la parte de su casa que les pareze, porque le hace entender el hechizero que por estar muertos de hambre le han echado aquella maldición por donde ha enfermado. Y si está de suerte que pueda ir por sus pies alguna junta de dos rrios y le hace yr allá y lruar el querpo cón agua y harina de maíz blanco, diciendo que allí dejará la enfermedad, y si no en casa del enfermo. Acahuado lo qual le hace un parlamenro diciéndole que siquiere escapar de aquella enfermedad, que confiese alli luego con el todos sus pecados, sin dejar ni encubrir ninguno y esto llaman hichoco. Y estos indios como son tan fáciles, ay algunos de ellos que con facilidad y poca persuación se dejan caer en esta apostacia y yerro, aun que después con arrenpetimiento algunos confiesan este pecado con los demás también.

"Otros ay—dice el tantas veces citado Polo de Ondegardo que allende que visitan los lugares de los pueblos de Españoles e Indios, vsan su oficio de echizería con especie de cristiandad. y quando llegan al enfermo echan sus bendiciones sobre el enfermo, santiguándose, dizen, ay Dios, Jesus, o otras palabras buenas, hazen que hazen oración a Dios, y ponen las manos, y parados de rodillas, o sentados menean los labios, alzan los ojos al cielo, dizen palabras santas, y aconseiale que se confiese, y que haga otras obras de Crihstiano, lloran y dizen mil caricias, hazen la Cruz y dizen que tienen poder para esso de Dios o de los padres, o de los Apóstoles, y a bueltas desto secretamente sácrifican y hazen otras ceremonias coo cuyes, coca, cebo y otras cosas soban el vientre y las piernas o otras partes del cuerpo, y chupan aquella parte que duele del enfermo, y dizen que sacan sangre, o gusanos o pedrezuelas, y muéstranla diciendo que por alli salió la enfermedad; y es que traen la dicha sangre o gusanos, &, en ciertos algodones o en otra cosa y la ponen en la boca al tiempo de chupar, y después la muestran al enfermo, o a sus deudos, y dizen que ya ha salido el mal y que sanará el enfermo, y hazen otros mil embustes para esto."

El autor de la "Relación de la Religión y ritos del Perú hecha por los primeros religiosos agustinos que alli pasaron para la conversión de los naturales", mas crédulo que el licenciado Polo, constata, en Huamachuco, esta práctica de la succión curadoras, la cual alude en los siguientes términos:

Y desta manera le sirven muchos y en señales otras muchas cosas e embustes: aquí diré una que ví. que dixo el echicero que le havia enseñado el demonio, y es que hacía salir sangre a otro indio o india, sin hacer agujero, ni otra cosa, ni herida alguna; y otras cosas les hace hacer, y diversidad de cosas, que espantan y atraen a los pobres indios, y los engañan."

"Tan bién entendían comunmente—dice Polo—que a los que Dios auía dado prosperidad en esta vida eran sus amigos, y assi les daua gloria en la otra vida. Y de aqui procedía honrrar tanto a los señores y hombres poderosos, aun después de muertos, y al contrario despreciar a los viejos, y a los enfermos, y a los pobres, teniéndoles por desechados de Dios. Y el dia de oy ay gran ignorancia y error acerca desto en el comun de los indios."

Tenian por opinión que todas las enfermedades venían por pecados que vuiessen hecho. Y para el remedio vssuan de sacrificios: y vltra desso también se confesauan vocalmente en casi todas las provincias, y tenían confesores diputados para esto: mayores y menores, y pecados reseruados, al mayor, y receuian penitencias, algunas ueces ásperas, especialmente si era pobre el que hozía el pecado, y no tenía que dar al confessor. Y este oficio de confessar tambien lo tenían las mugeres. En las prouincias de Collasuyo fué y es mas uniuersal este vso de confesores hechiceros que llaman ellos (Ychuri, vel ichuiri). Tienen por opinion que es pecado notable encubrir algún pecado en la confesion. Y los Ychuris o confessores aueriguan o por suertes o mirando la assa-

dura de algun animal, si les encubren algun pecado, y castíganlo con darles en las espaldas cantidad de golpes con cierta piedra, hasta que lo dize todo y le dan la penitencia y hazen el sacrificio. Esta confessión ussan tambien quando estan enfermos sus hijos, o mujeres o marido, o su cacique, o quando están en algunos grandes trabajos. Y quando el Ynga estaua enfermo se confessauan todas las prouincias, especialmente los Collas."

Si los hechizeros, ó sortílegos por sus suertes, o agueros afirmauan q' auia de morir algun enfermo, no dudaua de matar su propio hijo, aun que no tuviese otro. Y con esto entendia que adquiría salud, diziendo que ofrecia a su hijo en su lugar en sacrificio. Y despues de auer Christianos en esta tierra se ha hallado en algunas partes esta crueldad."

Todas estas referencias evidencian el periodo supertisioso de la medicina peruana. Pueblo que se juzgaba en tan estrecha relación con la divinidad y que buscaba con afan la explicación sobrenatural de los mas sencillos fenómenos que presenciaba, debía tomar logicamente las enfermedades como obra de la divinidad y debia iniciar todo régimen curativo por el desagravio de la divinidad ofendida, realizando los varios sacrificios que hemos mencionado y aquella confesion vocal de sus pecados ante el *Ychuri* que, en esta forma, de la calidad de sortílego, pasaba a la de agente administrador de una de las mas preciadas medicinas.

Respecto a la *citua*, llama la atención la supervivencia de la idea generadora de aquella festividad destinada a desalojar las enfermedades y a invocor de los dioses que ellas no volvieran a la ciudad. En muchas poblaciones de Italia existe en la actualidad una costumbre que tiene muchos puntos de contacto con esta citua de nuestros remotos antecesores; en aquellos momentos en los cuales el cañón anuncia la llegada del año nuevo, los buenos habitantes de algunas poblaciones italianas arrojan, por balcones y ventanas, muchos objetos inservibles, disparan sus revólveres queman cohetones y todo ello con el objeto de evitar las enfermedades y los sufrimientos en el año que empieza.

La plegaria colectiva de la *citua* no debe causar estrañeza en quienes hemos podido presenciar plegarias análogas con la única variante de la doctrina religiosa inspiradora: las procesiones muy solemnes de la Lima cristiana significaron muchas veces, en su impresionante aspecto de fe colectiva, una plegaría elevada a Dios en demanda de misericordia y de amparo. Y estas procesiones que el clero moderno ha cuidado de reducir eran el recuerdo de las que se efectuaban en nuestra Lima Colonial, en la legendaria *Ciudad de los Reyes*, cuando la piadosa población se juzgaba amenazada por alguna grave epidemia o por una mortífera dolencia. De estas procesiones, de estas ráfagas de colectivo misticismo, me he ocupado en mi libro "Locos de la colonia".

Los curanderos peruanos, conocedores de las ideas de la gran masa, tal vez si convencidos de ellas, procuraron realizar su obra de bien sobre la base de tales convicciones y por esa razón sus curaciones fueron todas ellas caracterizadas por la intervención del elemento mítico, por el marco taumatúrgico, que con tanta frecuencia se constata entre las prácticas de los pueblos primitivos.

HERMILIO VALDIZÁN

BIBLIOGRAFIA

CIEZA DE LEON:............ La Crónica del Perú, Madrid 1880

BETANZOS...................... Suma y Narración de los Incas,

POLO DE ONDEGARDO.. Tratado y averiguación que hizo Rev, Hist. "Lima, 1906.

ACOSTA .... Historia Natural y Moral de las Indias Madrid 1894.

MOLINA........... .... Relación de las fábulas y ritos de los Incas, Libro citado.

GARCILASO........................ Comentarios Reales de los Incas, Lima, 1918

LAVORERIA....................... El arte de curar entre los antiguos peruanos, Lima, 1902 "Anales Universitarios".

TSCHUDI........................... Contribuciones a la historia, civilización y lingüística del Perú antiguo—Lima, 1918.

CLÍNICOS DE ANTAÑO

Descripción de la Pústula maligna

La «Gaceta Médica» de Lima (año de1866, pág. 118) recogió, de un folleto editado en Lima sin fecha alguna, el estudio de pústula maligna debido al Dr. Francisco Faustos, que UNANUE publica en este su primer número.

Nacido en la ciudad de Lima, en las postrimerías del siglo XVIII, el Dr. D. Francisco Faustos fué considerado en el número de las celebridades médicas de su época. Había realizado sus estudios de Medicina en una pequeña escuela práctica constituída en el Hospital del Espíritu Santo, la misma que formó a prácticos tan recomendables como Reinoso y otros.

El Doctor Faustos, médico del Hospital de Santa Ana y Catedrático de Patología y Clínica internas en el Colegio de la Independencia, bajó á la tumba, en Lima, el año de 1854.

La pústula maligna frecuente en los negros, principalmente en los campestres y vigorosos, es una de las enfermedades mortales del pais. No se adquiere por contagio: rara vez la padecen los blancos, indios y débiles.

Aparece esta por una dolorosa y aguda sensacion, á semejanza de una picada; de tal modo, que la mayor parte de los pacientes suponen ser efecto de la mordedura de algun animal venenoso, al que ninguno ha visto.

Ocupa regularmente los tegumentos de la parte anterior del pecho, cuello y cara; muy rara vez en la espalda, y en los extremos del cuerpo. Despues de aquel agudo dolor, aparece una *pústula* pequeña, plana, algo hendida en su medio, con algunas flictenillas en su circunferencia, que vierten una serosidad roja; estupor y frialdad en la parte; pulso regular, y sin síntoma alguno de desórden general. Cuando se aumenta la enfermedad, se hincha la parte, extendiéndose la hinchazon con mas celeridad hácia arriba: laxitud general, inquietud, la *pústula* y su circunferencia se esfacelan, con la circunferencia (en los blancos) de un rojo nada vivo; el pulso irregular, frecuente y bajo; vómitos, respiracion dificil, extremos frios, delirio, y la muerte.

Aunque los negros sean propensos á ella por sus alimentos de frijoles, harinas y charques picados, guarapos, y sus vestidos de lana teñidos; sin embargo, debe concebirse que es una adinámia local que acomete al cuerpo del exterior al interior, á diferencia de las generales que son al contrario. Y así como las internas ó generales despues de las irregularidades en sus síntomas, las mas veces les acompaña el carbunco ó antrax, erisipelas gangrenosas, aftas, parótidas, &.; la externa en sus síntomas es como la picadura venenosa que no se agrava ó se hace mortal hasta que se ha hecho general. Ademas la externa acomete á los vigorosos sin síntoma alguno que denote desórden general, como, sucede en las generales que son precedidas de vértigos, laxitudes, inapetencia, suspiros, sueño perturbado &.

Muy grandes son los perjuicios que se producen por considerarla como inflamatoria: por los síntomas dichos se conocerá el génio y carácter de esta, que no es otra cosa que una adinámia de la cutis producida por influencias deletéreas, tales como el excesivo sudor, la inmundicia, los vestidos de lana y gruesos.

El que observe con atencion á un negro campestre, verá

el excesivo sudor cuando trabaja, principalmente hácia el pecho, cara y cuello: asi mismo que jamas pasado el trabajo se asea, ni tienen mas ropas que las que su amo escasamente les presenta una vez al año ó cada dos. Esta excreción detenida en la cutis, forma en ellos unas costras, y despiden un sudor hediondo é insoportable, principalmente hácia la axila. llamado vulgarmente grajo, sin duda por el olor que hay hacía el pecho, por la inmediacion á los órganos caloríticos. Y ¿será estraño que este calor altere el sudor, ó que formadas las costras, estas impidan la excresion del nuevo, y este se altere ó corrompa, y hiera con agudeza la cutis y forme la *pústula adinámica*, y por lo mismo ocupe con frecuencia las partes dichas? lo que confirma que los negros nunca sudan por piés ni manos.

Socorrido en sus principios con antisépticos y estímulos, rara vez se pierden; mas si se desconoce, y se usan emolientes sangrias y demas antiflogísticos, precisamente se aceleran los progresos adinámicos, y se sigue la muerte. Ultimamente, será mas ó menos grave en razon del mayor interes de los tegumentos, y nobleza de la parte que ocupare.

La curacion del pais ha sido la ventosa despues de las escarificaciones luego en la parte. El vino interiormente dado con la triaca; con cuyos estímulos se ha limitado la adinámia, se ha irritado, se ha suscitado fiebre y supuracion; en cuyos tiempos se han usado los emolientes y untuosos, con los que se ha desprendido la cara, y se ha reducido á una úlcera simple.

Este plan de curación no inútil ni extraordiuario, porque por el se han logrado todos los que se han presentado, y que es el mismo que Celso usaba en las picaduras venenosas, sólo ha tenido la nota de cruel, horrorizando al paciente, asistentes, y aun al mismo profesor operante; pero este era un rigor benéfico. Parece que la providencia ha querido aliviar a la humanidad, quitándole de la vista este horrendo espectáculo, pues tan sólo con el uso del vejigatorio aplicado a la parte, he logrado la curación de algunos, y comunicada esta idea a un hábil profesor compañero mío, ha logrado tambien el mismo éxito, apesar de la desconfianza que tuvo cuando se lo propuse, confesando y aplaudiendo la seguridad del remedio. Esto no es motivo para que se desprecien y se dejen de combinar todos los medicamentos que exageren la tonicidad, como el vino, quina, amonia &ra; y aun

la repetición del mismo vejigatorio por dos o tres veces, hasta que se entable la supuración, despues de limitada la adinamia.

FRANCISCO FAUSTOS

NOTICIA de una fecundidad extraordinaria, y relación histórica de una preñez extrauterina

La señora Paulina Cadeau de Fessel, obstetriz francesa llegada al Perú, después de haber permanecido en México, es la verdadera creadora de la Obstetricia entre nosotros, A su advenimiento a las labores del magisterio en la Maternidad de Lima es que comienzan a venir a menos las «recibidoras» criollas, parteras empíricas cuyo arte se hallaba constituído, en su mayor parte, por una serie de prácticas taumatúrgicas nocivas. La señora Fessel, de cuya preparación dá idea el estudio que publicamos, realizó obra provechosa para la Obstetricia Peruana, a la cual señaló los rumbos cientificos de que hasta entónces carecía.

La señora Fessel ejerció la profesión en Lima en la primera mitad del siglo XIX. Al abandonar la docencia, había formado discípulas peruanas que continuaron su obra de bien.

Acaban de presentarse en esta capital dos casos extraordinarios, y que han debido admirar necesariamente al público, y fijar la atencion de las personas ilustradas, y especial-

mente la de los observadores.

El primero, es relativo á la fecundidad admirable de la negra nombrada Juana Carrion, (a) que el dia 20 de Marzo ultimo parió naturalmente en esta ciudad cuatro infantes, de los cuales tres son varones, y una hembra todos muy robustos cuando nacieron, y hasta hoy dia en perfecta salud. (b)

El segundo caso, menos raro que el primero, forma el triste asunto de una preñez extrauterina, de la que voy a dar los pormenores mas circunstaciados, mas auténticos.

La señora Joaquina Muga, natural de Lambayeque, esposa del señor Burgos, de edad de 32 años, de un temperamento bilioso sanguineo, se hizo embarazada por la sexta vez (c) en el mes de Diciembre 1829. Esta señora en el primer mes de la jestacion, no experimentó sino los signos presuntivos de una preñez ordinaria.

Del 10 al 15 de enero de 1830, sufrió un corto flujo de sangre vaginal, que fué contenido por ligeros remedios que ordenó su médico. Algunos dias despues, la señora Muga me consultó acerca de un flujo sanguinolento, y me manifestó las sospechas de embarazo que tenia. Le ordené el uso de los baños de mar: ella siguió mi consejo; y no la volví a ver hasta despues de dos meses, cuando volvió de los baños.

El 20 de abril me hizo llamar nuevamente: en esta entrevista me dijo que tenía dos tumores en el abdómen. Su salud y el hábito exterior de su cuerpo, no me parecieron alterados. Segun su cálculo, debía tener cerca de cuatro meses de preñéz. No habiéndose manifestado aun los movimientos del feto, y deseando disipar la duda en que estaba, me suplicó que reconociese su estado por medio del tacto. Sentí en efecto por este medio la presencia de dos tumores, de los que cada uno me pareció del tamaño del puño, el uno situado en la región hipogástrica, y el otro inclinado al lado derecho correspondiente a la fosa iliaca.

No satisfecha de este primer tacto, introduje el índice en la vagina para asegurarme del peso del útero, y del peloteo del feto (d). Encontré la matriz un poco mas baja que en el estado natural dirigiendo el dedo de la mano derecha a la parte superior y posterior del cuello del útero, y mi mano izquierda sobre uno de los tumores que me pareció estar en el fondo. Hice un movimiento de percusión esperando recibir el choque del feto sobre el dedo que estaba aplicado al bajo fondo de la matriz; pero esta tentativa que reiteré muchas

veces fué inútil; nada sentí que pudiese indicarme la presencia del feto en la cavidad de este órgano. Dudosa acerca de la preñez de la señora Muga, la exhorté a tener paciencia durante algunas semanas, y le aseguré que, si realmente lo estuviese, bien pronto los movimientos del feto la sacarían de dudas.

No obstante, un sentimiento de inquietud involuntaria parecía perseguir a la señora Muga, y en esta época fué cuando consultó a dos médicos sobre su situacion. Ignoro cuales fueron los remedios que prescribieron estos señores, pero si sé que aseguraron que esta señora tenía un scirro, y en este concepto la trataron durante muchas semanas.

El 9 de Mayo, en la noche del sábado al domingo, la señora Muga sufrió un dolor agudo en la fosa iliaca derecha, y su esposo el señor Burgos vino a las cinco de la mañana a suplicarme fuese a ver a su muger. Como en este momento yo estaba indispuesta, le supliqué que en mi lugsr llamase a un médico. A las ocho un amigo de la casa vino a suplicarme con instancia que fuese a casa del señor Burgos: me contó que se había hecho llamar una pretendida partera del país, que aseguraba que el infante estaba en la *vulga* y que para favorecer su pronta expulsión había recomendado al señor Burgos sacudir fuertemente a su señora por los piés lo que se ejecutó durante un largo tiempo.

Llegué al lecho de la enferma, cuyo estado habían empeorado las sacudidas intempestivas aconsejadas por la mas crasa ignorancia: ella sufría una viva cefalalgia: su semblante estaba colorado, su pulso duro y fuerte, la boca seca, la respiración precipitada; y sentía un dolor agudo en el lugar, que correspondía a la fosa iliaca derecha.

Me determiné á practicar el tacto: él me hizo reconocer el error en que se estaba sobre un pretendido aborto: porque yo encontré el cuello de la matriz conservando toda su longuitud, y su orificio enteramente cerrado. Ordené una sangria del brazo de cinco onzas, un baño tibio largo, y cataplasmas emolientes (leche y malva) sobre el abdomen: por bebida, agua de pollo aromatizada con hojas de naranja, y dieta. Estos medios le procuraron un poco de alivio; pero sin embargo manifesté el deseo que tenia de consultar con un médico sobre el estado de la señora Burgos, lo que se efectuó a las 5 de la tarde. Nosotros repetimos la sangria, y durante ocho dias se continuaron los mismos emolientes. En este intervalo la

enferma me dió parte con cierta especie de satisfaccion, que sentia los movimientos del feto, principalmente cuando estaba en el baño.

El 12 del mes de Mayo fuí, pues, a la hora del baño, donde la señora de Burgos, a fin de experimentar, y asegurarme por mi misma de los movimientos del feto. En consecuencia, puse la palma de la mano derecha sobre la region hypogástrica, donde yo creia poder encontrarle, Mi antebrazo se apoyaba sobre la rejion lumbar derecha: mi sorpresa fué grande cuando sentí, que el movimiento del feto correspondia al mismo lugar donde reposaba mi antebrazo. El temor de aventurar mi pronóstico, me hizo continuar mis visitas durante tres ó cuatro dias concecutivos, y siempre a la hora del baño, de modo que pudiese reiterar el mismo tacto. Los movimientos del feto se hacian mas y mas perceptibles.

El 17 del mismo mes me decidí a practicar por tercera vez el tacto interno, de modo que pudiese juzgar, si las mudanzas que debia haber experimentado el útero, correspondian al volumen y desarrollo del feto: procuré al mismo tiempo examinar el movimiento *apelotonado* del feto, único signo característico de la preñéz uterina. Mis investigaciones fueron vanas; encontré solamente la matriz mas baja, a la verdad, de lo que debia estar, pero vacía.

Oculté a la enferma el estado de inquietud en que estaba sobre su preñez; y fuí el mismo dia a la casa del Médico, con quien ya habia consultado sobre la situacion de la señora de Burgos. Le participé mis temores acerca de la existencia de una preñez extra-uterina (e); y convenimos en reunirnos nuevamente, agregandosenos un tercer consultor. Esta consulta se verificó en la mañana del dia siguiente: expuse aun mis recelos á estos señores, ellos tocaron el vientre en varios sentidos, y reconocieron perfectamente los dos tumores de que he hablado mas arriba.

En cuanto a los movimientos del feto que yo habia reconocido, uno de ellos los atribuyó a un estado de obstruccion de las visceras abdominales: y ellos ordenaron una nueva sangria, los tópicos emolientes, y una bebida purgante oleosa.

La enferma lejos de encontrar alivio, empeoró. Sobreviniéron la inapetencia y el disgusto; así como el ínsomnio; se declaró un dolor en la region umbical, a cada movimiento que hacia el feto: sobrevino la constipacion a pesar del empleo de todos los laxantes, que se procuró oponerle: el pulso estaba duro y acelerado; el color de las orinas era de un rojo anaranjado, y abundaba en sedimento.

El 29 del mismo mes, la enferma sintió un dolor tan violento en la cavidad abdominal, que yo temí la ruptura del Kiste que creia contener al feto. (f) Previne al señor Burgos de los temores que tenia acerca de la preñez de su esposa, y le empeñé vivamente a que reuniese el mayor número posible de médicos, a fin de poder deliberar sobre un caso que me parecia tan grave.

El 30 el señor Burgos convocó una Junta compuesta de cinco Médicos. Despues que ellos visitaron a la enferma, les expuse todo lo que habia observado desde el principio de la preñez de la señora de Burgos, y terminé dandoles parte de mis temores acerca de la existencia de una preñez extra-uterina. Tres de estos señores, se declararon por esta opinion, y dos contra ella.

No habiendo hablado nadie a favor de la operacion de la Gastrotomia, se decidió solamente que se usase de la medicina espectante. La preñez de la señora Burgos. se hizo de dia en dia mas borrascosa, cuyos síntomas los referiré por meses, a fin de no hacer molestosa su lectura, del modo siguiente.

JUNIO

Síntomas, Vista animada; insomnio; enflaquecimiento; piel cálida; pulso fuerte y acelerado; respiración dificultosa; boca amarga; inapetencia náuseas y vómitos periódicos de los alimentos, de 10 á 11 de la noche; extreñimiento tenaz; orina colorada, y cargada de un sedimento rojizo; aumento de volúmen de los dos tumores de que ya hemos hablado, y principalmente del correspondiente á la fosa iliaca derecha, el que se hacía sentir hasta la región umbilical; movimientos violentos y bruscos del feto en toda esta región, con dolores que parecían desgarrar las entráñas; sequedad extrema en las partes de la generación.

Método curativo en esta época. Bebidas sedativas; baños generales; y cataplasmas emolientes; linimentos colosos sobre el abdomen; lavativas calmantes, etc.

JULIO

Síntomas Vista viva; insomnio; aumento de enflaquecimiento; poco calor en la piel; calofrios; pulso rígido y febríl;

aumento de lu dificultad de respirar; boca siempre amarga; pérdida total del apetito; nauseas, y vómitos porraceos cada vez que la enferma tomaba bebidas ó alimentos; contracciones violentas del diafragma, con hipo; extreñimiento tenáz; orina más colorada, y mas cargada del mismo sedimento rojo; aumento de los dos tumores ya indicados, y especialmente del que ocupaba el lado derecho, y que se encontraba situado en la rejión epigátrica; dolor agudo en el hipocondrio derecho y en la rejión epigásttica; movimientos de una violencia extraardinaria del feto, y que se hacían visibles al travez de las paredes del abdomen, de tal modo que era posible distingnír sus extremidades, y conocer su posición, que me pareció ser transversal, relátivamente á la cavidad del abdomen La forma de esta cavidad era irregular, por su aplanamiento en la rejión hipogástrica, y presentaba un tumor oval, del cual una de las extremidades correspondia al lado derecho, y la otra al izquierbo de dicha cavidad: la misma sequedad en las partes internas de la generación.

Método. Bebidas refrigerantes; sedativos, unidos á los emolientes; linimiento oleoso, con éter sulfúrico, y opio; lavativas laxantes etc.

PRIMEROS DIAS DEL MES DE AGOSTO

Síntomas. Ojos vagos: cara descolorida; boca amarga y seca; labios áridos; poca sed (g) pérdida completa del apetito; marasmo; dispónea acompañada de un silbido de los bronquios; hipo convulsivo; vómitos frecuentes y porráceos; extreñimiento tenacísimo; orina roja, cargada siempre de mucho sedimento: calor y dolor en el meato urinario en el acto de la zecresión; movimientos del feto más fuertes, y más frecuentemente repetidos; dolores fortísimos en toda la extención del abdomen; Vivas contracciones del Kiste, y de tal modo perceptibles al tacto exterior, que se podía anunciar de antemano, que la enferma iba á sufrir en la región hipogástrica, y en los lomos el dolor de que se quejaba en estas circunstancias; sequedad total de las partes de la generación; sentimienta de inquietud general; horripilaciones.

Método. Bebídas calmantes: linimento oleoso con opio; labativas laxantes.

SINTOMAS DESDE EL DOCE DE AGOSTO

HASTA EL VEINTE

Síntomas: los mismos que los días precedentes unidos á las contracciones violentas dal Kiste, y acompañadas de dolores que parecían desgarrar las entrañas en toda la cavidad del abdomen; síncope de media hora de duración; sudor frio; pulso intercádente.

Los días 13 y 14 todos estos síntomas continuaron aumentándose, con mas frio en todo el cuerpo.

A estos síntomas alarmantes, se reunieron el 15. la cesación de los movimientos del niño; dolor agudo en la ingle izquierda, donde se percibía una de las extremidades que se había situado en ella, y que se podía desalojar con facilidad, y llevar á la región umbilical; sobrevinieron al mismo tiempo borborigmos, diarreas, depresión del vientre en las regiones epigástrica y umbilical: esta depresión era tan sensible á la vista y al tacto, que no se podia distinguir sino el tumor que siempre ha correspondido á la rejión hipogástrica, y cnyo volúmen podía igualar al de la cabeza de un feto de nueve meses.

Del 15 al 19, incremento de todos estos síntomas, mas hipo convulsivo; pulso intermitente; síncope largo.

A las ocho de la noche, la enferma me suplicó con instancia, que la tocase para saber, si los dolores que sufría eran los del parto; condescendí al instante a sus deseos; y noté en el tacto, que el cuello de la matriz conservaba aun toda su extensión, y que estaba enteramente cerrado; y que la cavidad de la vajina estaba untada de una sustancia sebácea. La señora de Burgos conservada de tal modo sus facultades intelectuales, que me preguntó, si creía que ella tuviese aun bastantes fuerzas para desembarazarse del producto de la concepción. Yo la alenté nuevamente, tanto, cuanto me era posible en un momento, en que mi alma debía estar naturalmente contristada hasta lo sumo. Después me retiré de donde la enferma.

A la una de la mañana, vinieron á llamarme para socorrer á la señora de Burgos en sus últimos momentos; no estaba entónces en mi casa, había ido á asistir á una señora. El Dr. Fessel, mi marido, me remplazó. Fué inmediatamente donde ella, y la encontró agonizante, permaneció

á su lado cerca se 42 minutos, al cabo de los cuales, llegó la última hora á poner término á lor largos padecimientos que había sufrido esta señora en el curso de tan funesta gestación.

Como importaba en extremo abrir el cadáver, á fin de cerciorarse si el feto vivía aun, y podía en este caso administrarse el sagrado bautismo, el Dr. Fessel lo hizo transportar inmediatamente después del último suspiro, á un gabinete cercano, y á presencia del P. P. Fr. Bernardino Cárdenas, Religioso mercedario, D. Juan Sarsines, y D. José de la Rosa Castro, cirujano Flebotómico: procedió á la apertura del abdomen, de la manera siguiente: Primero introdujo la punta de un bisturí en uno de los talones del cadaver, a fin dé evitar un error cruel, que, mas de una vez ha sucedido en diversos casos de muerte aparente; cortó en seguida toda la piel del abdomen, la cubiérta muscular que se adhiere á él; y para no dañar ninguno de los órganos profundos situados en esta cavidad, se sirvió de una sonda acanalada.

Hecha esta división hasta cada uno de los pliegues de la ingle; volteó la cara interna de la cubierta abdominal, que dejó ver á los testigos en este mismo momento, el niño que tan dolorosamente había llevado en su seno la señora de Burgos por espacio de nueve meses. (Vease la lámina litográfica número 1)

El Dr. Fessél habiendo manifestado á todas las personas presentes á la apertura, que él ni debía, ni quería tocar de ningún modo, las partes que se presentaban á la vista, por la razon que todo debía verificarse públicamente en un caso tan extraordinario; se contentó con hacer ver á todos los presentes, que el feto estaba muerto, y les hizo observar igualmente, la posición qué ocupaba en la cavdad del vientre.

Después de haber manifestado estos dos hechos, Mr. Fessél volvió á poner la piel del abdomen en su lugar primitivo, hizo cerrar el gabinete donde estaba el cadaver, y lo encargó á una personá de confianza.

El mismo día á las ocho de la mañana convocamos una junta de médicos; El respetable señor protomédico D. D. Miguel Tafur fué uno de los primeros que se convocaron: pero estando entónces postrado en cama de resultas de una

enfermedad, no pudo asistir, y dispuso que se nos reuniese el director de Anatomía del Colejio de la Independencia D. D. Cayetano Heredia.

Los señores doctores Faustos, Medico en jefe de la Caridad; (h) Fessel, médico de la casa de Maternidad, ex-cirujano en jefe, con título de 1ª clase de los hospitales militares de Francia; Fuentes, médico del hospital de San Bartolomé; y Kinston, se reunieron á las ocho de la mañana en la casa del señor Burgos, calle del Arzobispo, Don José del Pozo, hábil dibujante, y D. José Julián Bravo, dibujante, y alumno distinguido del colegio de la Indépendencia, fueron encargados de hacer el bosquejo de todo lo que se presentase á la vista en esta preñez extra-uterina.

Luego que se acercaron al cadáver, el Dr. Fessel, levantó el tegumento que había cortado. y antes de proceder á la relación de la autopsia, los dibujantes designados trazaron fielmente con el lápiz, lo que se presentaba en esta circunstancia (veanse las figuras 1 y 2).

Habiendose trazado primeramente esta vista, levantó el feto del sitio en que se encontraba colocado, y procedimos de consumo al reconocimiento de las relaciones, que debían existir, entre el feto y sus dependencias. con respecto á la cavidad abdominal; asi como con las visceras que en ellas se contienen. Procedimos igualmente á la relación de los hechos consignados despues por los señores médicos, que quedaron todos convencidos en esta ocacion, que la señora de Burgos habia tenido durante nueve meses, una preñéz, extra-uterina del ovario izquierdo. (1)

RELACION CIRCUNSTANCIADA DE LA diseccion del cadaver de Da. Joaquina Muga de Burgos, praticada á presencia de los señores doctores en Medicina citados arriba, y ante los testigos igualmente citados, los cuales han certificado todos los hechos siguientes.

1° Diametro lonjitudinal de la cavidad del abdomen 15 pulgadas, 6 lineas.

2° Diametro transversal 12 pulgas.

3° El feto se presentó situado transversalmente en la region umbilical, ofreciendo solo á la vista la parte posterior, ó dorsal del tronco, y parte del brazo, y muslo derechos. Sacado de esta situacion, se observó que ocupaba casi enteramente la region en que se hallaba situado; que su cabeza estaba doblada é inclinada hacia el hipocondrio izquierdo; del

que ocupaba una gran parte, con la cara vuelta hacia atrás, y apoyada contra la columna vertebral por la parte izquierda de la frente, donde el hueso frontal presentó una depresion profunda; que la extremidad superior derecha estaba extendida hacia abajo hasta el pubis, y la izquierda doblada debajo de la cabeza; que, los miembros inferiores, estaban doblados hacia la fosa iliaca derecha, donde se encontraron alojados los pies.

4º El peso del feto con el cordon umbilical era de .5 libras cuatro onzas.

5º La longitud del feto era de 20 pulgadas 9 lineas.

6º La longitud del cordon era de 34 pulgadas, 6 lineas.

7º La placenta era de un volumen consideradle, piriforme, y ocupaba el hypogastrio. Sus adherencias eran: 1º con el peritoneo de la fosa iliaca izquierda: 2º con los ligamentos anchos y partes correspondientes del utero: 3º con el Epiploon,que se encontró casi consumido. Se notaron vasos de un diametro considerable en estas dos últimas adherencias de la placenta, la mayor ó principal era la que tenia con la trompa, y ovario del lado izquierdo del útero donde recibia su involucro. Colijiéndose de esto que en este sitio fué donde principió á desarrollarse el embrion.

8º El peso de la placenta era dos libras 14 onzas.

9º El cordon umbilical estaba doblado en forma de asas, y adherido á la placenta por filamentos celulares.

10º Examinada la placenta, su color exterior era livido, y su interior no presentaba sino una masa de sangre negra, y grumosa.

11º El mismo color livido presentaron la vajina, y el cordon umbilical.

12º Examinado el útero se notó, que su volumen era doble del natural. Su cavidad casi nula, y contenia una sustancia sebacea. Sus paredes tienen una pulgada y cuatro lineas de grueso.

13º Peso del útero 11 onzas.

14º La longitud era de 6 pulgadas 6 lineas.

15º La latitud del útero era de 4 pulgadas 3 lineas.

16º Examinados los conductos de las trompas de Falopio se encontraron obliterados en su orijen.

17º La cavidad del abdomen estaba desprovista casi enteramente de serosidad, y solo se encontró una pequeña cantidad de sangre en el sitio que ocupaba la cabeza del feto, que este habia arrojado por boca y narices.

18º De las membranas fetales, ó del Kiste solo se encontró una pequeña porcion, que cubria la cabeza del feto.

19º Las demas visceras se encontraron ilesas, los intestinos delgados que habian sido desalojados de su situacion natural ocupaban el hipocondrio derecho; y el eetómago y el higado estaban refundidos hacia el diafragma.

20º El cuello del útero tenia un color plomo ó avioddlia obscuro.

21º El sexo del feto, era masculino.

REFLEXIONES

Las numerosas observaciones de preñeces extra-uterinas que se han ofrecido en Alemania, en la América del norte, en una de las Islas Antillas, (La Guadalupe), en Francia, en Inglaterra, é Italia; (1) inducen á creer que la actual de que se trata no sea la única que se hafia presentado en Lima, ó en la vasta extension de esta América, á pesar de no haber constancia de algun otro suceso de este género fuera del que acaba de presentarse ahora. Mas para no exponernos de nuevo á que se crea que soy capaz de substituir á hechos verdaderos, suposiciones imaginarias, ó inverificables, como se predijo inconsideradamente en muchas casas distinguidas en el momento mismo en que precisamente pronostiqué antes que todos, la preñez extra-uterina de la desgraciada é interesante señora de Burgos;(2) voy á dejar que hable sobre la materia el sabio Diccionario de ciencias médicas.

» La naturaleza no siempre confia á la matriz el gérmen » ó el embrion;(dice el autor de este artículo, en la página » 398, volumen 19) la observacion atestigua que los fenóme- » nos de la concepcion, pueden efectuarse tambien en las trom- » pas de Falopio, en los ovarios, ó en el abdomen. Se ha eonvenido en designar estas tres especies de preñez por la ex- » presion jenérica de «preñez extra-uterina», ó por error de » lugar»; pero este modo particular de jestacion, tiene otro » nombre cuando se quiere dar á conocer el lugar que ocupa » el feto. Entonces se llama preñez de las trompas ó del ovario, ó abdominal. Estas tres especies no son igualmente » frecuentes; aquellas en que el feto se desarrolla en las trom- » pas no es muy rara, tambien se sabe la historia be un gran » número de preñeces abdominales; la de los ovarios se obser- » va con menos frecuencia.

CAUSAS DE LA PREÑEZ EXTRA-UTERINA

« Cuando se adopta la opinion de los ovaristas que pare» ce tan recomendable, cuando se admite que el ovario es la » primer cuna del hombre; cuando se reflexiona que el jér» men no llega á la cavidad de la matriz, sino despues de ha» ber recorrido la trompa que es muy ancha del lado del ova» rio, y muy estrecha de la del útero; cuando se imaginan los » numerosos obstáculos que pueden oponerse á su transito » por este conducto; no solamente se concibe la posibilidad » de la preñez extra-uterina, sino que debemos admirarnos » de no observarla con mas frecuencia.

» Astruc piensa que las preñeces extra-uterinas son mas » comunes entre las solteras y las viudas que han pasado por » honestas, porque el miedo, la vergüenza y el sobresalto tie» ne mucha parte en ella.» (3)

Acabamos de describir segun los escritores cuales son las causas que pueden ocasionar la preñez extra uterina: veámos tambien ahora con el laconismo posible, su opinion acerca de las indicaciones curativas de esta preñez.

Los partidarios del método espectante, á cuya frente deben colocarse á Levret y Sabatier, no cuidan sino á la madre, y fundan su opinion en los motivos siguientes. La gastrotomia es una operacion peligrosa, que rara vez tiene un exito feliz. Ella expone á la mujer á ser afectada de una inflamacion mortal de las visceras del bajo vientre, por el derrame de los loquios, ó por el contacto del aire admosférico sobre los intestinos. El miedo de la hemorrajia ha impedido á casi todos aquellos que han encontrado preñeces extra-uterinas, abrir el vientre de la mujer, no siendo susceptible de contracciones suficientes para detener la bolsa que encierra el feto: en fin esta operacion no les ha parecido de una absoluta necesidad, porque muchos hechos atestiguan, que el feto desarrollado fuera de la cavidad del útero, puede permanecer durante toda la vida en esta especie de capsula que se llama Kiste (4) sin sufrir alteracion notable, ó salir por partecillas por medio de uno, ó muchos abcesos, que se abren ya sea en el ombligo, o ya en el fondo de la pelvis sin comprometer la existencia de la mujer (5). Ellos pues, se han limitado á aconsejar la sangria y el regimen, con la mira de aumentar la extension del Kiste, ó de disminuir el incremento del feto. (6)

Las razones que militan en favor de la medicina activa, son poderosas, y reunen mayor número de sufrajios. No comprometiendo sino la vida de un solo individuo, la Gastrotomia tiene por objeto, como la operacion Cesárea, libertar de la muerte á la madre y al hijo. En efecto es el unico recurso que el arte ofrece para la conservacion de este último; y los peligros que amenazan á la madre, serian aun mayores, sino se practicase esta operacion; porque adoptando el método espectante, no solo se sacrifica siempre al niño que se podria quizá salvar si se hiciese la extraccion conveniente, sino tambien se expone á la madre á una muerte, sino cierta, á lo menos muy probable. Algunos acontecimientos tan felices como extraordinarios, no deben hacer olvidar que una multitud de mujeres han muerto victima de los esfuerzos impotentes á que se han entregado para parir; que la hemorragia determinada por la ruptura del Kiste; que la inflamacion de las visceras del vientre y la putrefaccion del feto, hacen sucumbir el mayor número. Observaciones auténticas prueban al contrario, que madre é hijo han debido la vida á esta operacion.

Un caso de preñez extra-uterina se presentó el 3 de Abril de 1802 en el hospicio de la Maternidad de Paris. La mujer que es el objeto de esta observacion era lavandera, y se habia hecho embarazada el 10 de Julio de 1801. El miedo, segun ella, la hizo experimentar la mas viva emocion en el momento mismo en que habia debido concebir. Los movimientos del feto se manifestaron cuatro meses y medio despues de esta época, y no cesaron sino hacia el 2 de Abril siguiente. La vispera de la entrada de esta mujer al Hospicio de la maternidad, Madama Lachapelle, partera en jefe de este Hospicio (7), reconoció la primera por medio del tacto, que esta preñez no ofrecia todo lo que se nota ordinariamente, en la misma época en las demas mujeres, ni lo que puede hacer presajiar un parto feliz. Ella observó 1° : que el cuello de la matriz no habia sufrido aun ningun desarrollo, que estaba oprimido contra el pubis, y retirado hacia lo alto de la sinfisis; que el labio posterior de su orificio vajinal era mas largo, mas duro, mas grueso que el anterior; que este orificio estaba apenas entre abierto, y el interno por consiguiente inaccesible al dedo: 2° : que un tumor semi-esferico situado detras del cuello uterino, ocupaba el estrecho superior, como en otras circunstancias, lo hubiera podido hacer, la ca-

beza del feto envuelta con las paredes posteriores de la matriz 3º: que el globo que ella juzgó ser la matriz, estaba menos terminado, menos redondeado, y mas elevado de lo que se le encuentra en los últimos instantes de la preñez ordinaria. 4º: en fin, que el abdomen estaba meteorizado por todas partes.

Esta misma preñez habiendose reconocido por extra-uterina, se practicó la operacion de la gastrotomía cinco dias despues.

"A los pocos dias de nombrado (dice el Sabio Baudeloque, [página 474, vol. 2º Arte de partos] cirujano en jefe del Hospicio de la Maternidad, el caso de la lavandera de que se trata me parecia muy grave, para no rodearme de las luces de M. M. Andry, Auvity, médico y cirujano ordinarios del mismo Hospicio. Yo manifesté aun el deseo de que se nos reuniese mi colega Antonio Dubois (8); pero esta reunion de consultores, no se pudo verificar si no al tercer dia. Aun que entónces hubiese muy poca esperanza de conservar la mujer, se decidió no obstante que se practicase la Gastrotomía operacion que ella misma pedia hacia muchos dias, mas bien que abandonarla á la triste y deplorable situacion en que se hallaba, no pudiendo hacerse mayor el meteorismo del vientre, que no le le permitia casi el respirar. pero la operacion tuvo tan mal suceso que cuarenta horas despues, la mujer no existía ya. Se encontró que el niño estaba muerto hacia muchos dias [9]



Fig- 1

Ahora pregunto á las personas de instruccion, y buena fé, si un catedrático como Baudelocque fué capaz de manifestar temores en caso semejante, y se hizo acompañar de sujetos

de los mayores talentos, sin embargo de haberse practicado la operacion «intra-muros», esto es, en un hospital donde la que opera tiene precisamente en tales circunstancias mucha más amplitud que en el público; ¿como habríamos tenido lo temeridad de emprenderla exponiéndonos á la maledicencia del vulgo de Lima?

Pero no: si en nuestra conciencia hallamos que se debía estar en aquella desgraciada ocasión por la Gastrotomía,



Fig. 2

[10] sin querer no obstante encargarnos de practicarla, á lo menos la autosia nos ha dado el consuelo, de que esta operación era impraticable en la infortunada señora de Burgos, cuya muerte se habría verificado infaliblemente a consecuencia de la hemorrajia, en el momento, ó algunas horas despues de la operación. (11).

No intentamos atribuirnos un mérito extraordinario por haber reconocido, la primera, el verdadero caracter de la preñez extra-uterina de la señora de Burgos; no obstante, sin esta circunstancia, quizá dicha señora habría continuado sometida á diferentes métodos curativos tan largos como ruinosos, en concepto a las diversas enfermedades que gratuitamente se le suponían, y la gente ociosa, tan amante de lo maravilloso en todos los países del mundo, tampoco habría dejado de persistir en la creencia, y de repetir de boca en boca; como ha sucedido en esta ocasión; que la preñez de la señora de Burgos era efecto de la presencia de algunos animales; entreteniendo asi su imajinación, tan fecunda en lo falso, con otros mil cuentos semejantes, mas ó menos ridículos.

Antes de terminar esta larga observacion, debo cumplir con otro deber que me parece tanto mas facil de llenar, cuanto está fundado únicamente, en la mas profunda estimacion hacia la persona del Sr. D. José Antonio de Burgos, por los asiduos cuidados, la dulzura y la paciencia, de que ha dado tantas pruebas á la Sra. su digna esposa, durante todo el tiempo de su desgraciada preñez. Conducta honrada y laudable que debe estar eternamente gravada en la memoria de las personas que como yo, han estado en el caso de observarla en circunstancia tan penosa para las cualidades del alma.

PAULINA CADEAU DE FESSEL.

NOTAS

[a] La solicitud verdaderamente paternal del Supremo Gobierno del Perú, se ha manifestado en esta ocasion de una manera bien liberal: inmediatamente que supo los pormenores del parto de Juana Carrion, se apresuró á socorrerla, y encargó al Sr. Presbítero D. Matias Maestro, Director de la Beneficencia, que le diese treinta pesos mensuales, para subvenir al mantenimiento de los cuatro infantes. Esta es filantropía: este es verdadero Republicanismo.

[b] En ciento ocho mil partos que se han efectuado en el hospicio de la maternidad de Paris, en el espacio de sesenta años no se ha notado una sola preñez semejante á la de Juana Carrión.

Muchos autores, tales como Avicene Albucasis, Carpi, Alberto el grande, Ambrosio—Paré &. hablan de preñeces de seis, siete, ocho, nueve, diez, y más infantes; pero ésta especie de hechos parecen indecibles, y si han existido semejantes preñeces, no han podido producir probablemente, sino nIños muertos al nacer, ó incapaces de vivir; pero los cuatro hijos de Juana Carrión, siempre han sido de una constitución robusta.

(c) Entre las seis preñeces de la Sra. esposa de Burgos, dos han sido de gemelos.

(d) Véase mi curso elemental de partos impreso en Lima, en la página 27.

(e) Hay segun autores una multitud de signos que son todos más ó menos equívocos para pronosticar una preñez extra-uterina. Es casi imposible, dice Baudelocque pag. 441 y el Diccionario de Ciencias Médicas pág 402, reconocer estas preñeces antes del fin del cuarto mes o a principios del quinto, época en que los movimientos activos y pasivos del feto pueden ser apreciados por el tacto interno.

(f) Cinco ejemplos de rupturas de una de las trompas de Falopio dilatadas por el producto de la concepción, han sido observadas por el Catedrático Baudelocque. desde el año de 1800 hasta 1806: Las preñeces no eran sino de tres semanas, de dos, ó tres meses, y todas han ocasionado la muerte de la madre, á consecuencia de la hemorrajia provenida de la ruptura de la trompa de Falopio [vease á Baudelocque, Arte de partear, pag. 440, vol. 2.º)

[g] Como explicar aqui la ausencia de la sed?

|h| El Dr. Faustos, ha asistido constantemente á la señora de Burgos, juntamente con nosotros. Durante este tiempo no solamente ha dado nuevas pruebas de su conocido talento, sino que tambien se ha ocupado en la investigación de la verdad, sobre el pronóstico de esta preñez con todo el celo, y dignidad que conviene á un médico en casos tan difíciles.

|i| » La mayor parte de los fetos encontrados en las trompas ó en » los ovarios, no ofrecían el volúmen de los de tres ó cuatro meses de concep- » ción; y aun muchas veces eran mas pequeños. Apenas se han encontra- » do algunas qne hayan aparecido en un perfecto incremento. El ilustre ba- » ron de Haller, solamente cita uno: tampoco entra en ningún pormenor so- » bre este hecho y no indica sino el autor. (Baudelocque, Arte de partear » pag. 449, año de 1807.»

El catedrático Baudelocque expresándose de esta suerte ha pretendido sin duda decir que antes de la observación que nos ha dado sobre la preñez extra-uterina, del ovario presentada en el Hospicio de Maternidad, de Paris, el 4 del mes de abril de 1802, apenas hasta esta misma época se había encontrado preñezes extra—uterinas, en quienes el feto hubiese llegado hasta el término de nueve meses, como aquel que el cita (vease la página No. 22). De manera que la observación que damos en este momento, parecería, segun las expresiones de este autor, la segunda en este género q' se haya presentado hasta este momento; pero ademas de esta circunstancia el feto de que hablamos aquí, estaba no solamente muy bien conformado en todas las dimensiones, sino que era aun notable por su extension, q' desde el vértice de la cabeza hasta la planta de los pies, ofrecía una longitud de veinte pulgadas y nueve líneas; de modo que tenía dos pulgadas y nueve líneas más, que la longitud que generalmente adquiere un feto en la preñez ordinaria. El contribuye ademas á cofirmar á la ecepción siguiente—Que el feto extra-uterino adquiere algunas veces un volúmen superior al de aquel que se desarrolla en la matriz.

|1| Amand; Baudelocque, Balthazar, Bouvier, Baudin, Breuwer, Bertrandi, Bonnet, Boehmer; Beclard, Ciprfanus, Chausier, Douglas, Duverney, Dionis, Degraaf, Fouart—Simmons, Giffard, Galli, Haller, Levret, Lacroix, Leroux, Littré. Maugras, Mauriceau, Morlann, Nysten, Nourse, Portál,

Ruisch, Rioland, Recamir, Santorin, i, Solingen, Simon, Sabatier, Sancorius, Taddei, Ucelli, William—Tembull, Vassal, Weincknech, Valisneri, han citado y trasmitido cada uno en particnlar, casos de preñeces extra-uterinas. Las memorias de las Academias de medicina y de cirujía, asi como los diversos diarios científicos, refieren también algunas.

|2| Conocemos muchos Médicos que no solamente negaron la existencia de la preñez de la Señora de Burgos hasta su último momento; sino que también han afirmado públicamente y hasta el mismo instante de la autopsia que no podía haber preñeces extra-uterinas, ó fuera de la matriz.

No los nombramos por respecto al arte que profesan, ó por consideración á su fama.

|3| Parece más razonable admitir que los vicios de conformación de las trompas de Falopio y de los ovarios, debían particularmente ser las causas, de las preñeces extra-uterinas. La opinión de los que creen como el profesor Astruc, que ellas son el resultado de la ansiedad, del terror ó del miedo experimentados, en el acto conjugal, es quizá menos fundada que la primera, porque el producto de la concepción no se desprende del ovario sino después del tercer día. Sea lo que fuere el huevo después de haber sido fecundado. no llega constantemente al útero; algunas veces se detiene en las trompas, otras queda fijo en el ovario, en fin en algunas circunstancias el huevo que ni el ovario ni la trompa han podido hacer ni detener, se desliza al bajo vientre, y va á aderirse á lo exterior de la matriz sobre el peritóneo, el mesenterio, ó sobre algun punto de los intestinos.

Más cualquíera que sea el sitio en que el huevecillo se detenga crece allí y se desarrolla por la comunicación que se establece con los vasos en el punto en que se detiene. El huevo (dice el diccionario de ciencias médicas) puede considerarse como un cuerpo extraño, pero dotado no obstante de todos los atributos de la vida. Su presencia determína la inflamación de la membrana con quien tiene contacto y se une á ella ministrándole en el acto lo que tiene de vitalidad. Esto, como lo observa el catedrático Richerand, es una unión entre dos partes vivientes muy análoga á la que se opera entre dos superfieies inflamadas.

Por lo que respeta al modo con que se nutre el feto extra-uterino, en nada se diferencia del que se cria en la matriz. En ambos casos el lugar en que fija su mansión el feto se convierte siempre en un centro de fluxión que atrae una gran cantidad de líquido propio para su nutrimiento,

|4| El feto extra-uterino está encerrado en un saco membranoso que se llama «Kiste» el que ejerce las funciones de la matriz, y en el que se en cuentran un líquido mas o menos abundante en el cual nada el feto.

Este Kiste tiene por última envoltura, una túnica que le suministra la dilatación de la trompa ó la del ovario, en caso de una ú otra de estas preñeces extra-uterinas. El es producido por la irritación de los órganos con'-enidos en el bajo-vientre, cuando la preñez es abdominal. En éste último caso como en los dos primeros, el feto está independiente de las visceras que le rodean: y no conserva con ellas conexiones, sino por medio del Kiste, que segun el catedrático Baudelocque, (lo que nosotros hemos observado igualmente un gran número de veces en la preñez de la señora de Burgos) se contrae, como lo hace la matriz en estado de preñez ordinaria, cuando quiere desembarazarse del producto de la concepción.

|5| Podríamos citar otros muchos casos de preñeces extra-uterinas, en las que el feto ha sido sacado á pedazos, y en un estado de putrefacción, ya sea de la vejiga, ya de los intestinos, ó ya de abcesos que se han formado y dado pasaje á semejantes despojos. El sabio catedrático Beclard, á quien la ciencia, y sus numerosos y honorables amigos han perdido, no ha muchos años al finalizar una de las más brillantes carreras médicas, nos ha dado pormenores muy interesantes, acerca de una preñez extra-uterina, en que el feto ha sido sacado á pedazos, sin que la mujer hubiese sucumbido.

Pero las preñeces extra-uterinas no son las únicas que se terminan de esta manera: la mano benéfica de la naturaleza se ha mostrado algunas veces del mismo modo en la preñez ordinaria, cuando los esfuerzos para expulsar el feto por la vía acostumbrada, habían sido infructuosos. Se ha visto muchas veces porciones enteras huesosas ó carnosas del feto, abrirse paso al travez de los abcesos, y ser enseguida expelidas por los excretos.

|6| Los autores nos han conservado la historia de muchas mujeres q' han tenido semejantes preñeces durante el espacio de 25, 30, y aun de 46 años. Un gran número de estos hechos están recopilados en una memoria de M. Morand, leida á la Academia de las ciencias de Paris en 1748.

En las actas Británicas tomo 2o. Londres 1756 en 4o. se leen todos los pormenores de un feto que ha estado en el seno materno durante 18 años. La mujer ha parido un niño en este intérvalo, y se ha libertado en fin del pri. mero por medio de un abceso.

La mujer de Dincelle, en Suabia, tuvo en el vientre un feto durante más de medio siglo; concibió dos veces en este estado; y dió á luz dos niños que estaban en muy buena salud.

|7| El recuerdo de los talentos distinguidos y de las virtudes privadas de que madama Lachapelle ha dado tantos ejemplos durante todo el tiempo de una existencia, por desgracia muy corta para la humanidad, no puede borrarse de la memoria de las personas que han tenido la felicidad de conocerla; y mucho menos aun, de la de aquellas que como yo, han tenido la ventaja de seguir largo tiempo sus sabias lecciones y prudentes consejos.

|8| Citar al baron Dubois, entre cuyas discípulas tengo el honor de numerarme, es hacer el elojio del carácter moral, y de todos los talentos reunidos.

|9| La longitud de este feto era de 19 pulgadas.

|10| Debó decir aquí como un homenaje debido á la verdad que el honorable Dr. Gastañeta, ha espresado como yo en esta circunstancia, su dictámen á favor de la gastrotomía.

|11| Pero se habría tal vez conservado al niño, de la Sra. de Burgos practicando la operación de la gastrotomía; en el debido tiempo.

EXPLICACIÓN DE LA LAMINA LITOGRÁFICA

FIGURA NÚM. 1

1. Estómago.
2,2.2. Intestinos delgados.
3. Porción dorsal del feto.
4. Duplicatura y asa del cordón umbilical.
5. Placenta.
6. Escroto del feto.
7. Parte del brazo derecho.
8. Tegumentos del abdomen.
9. Parte de la pierna derecha del feto.
10. Arco transversal del Cólon.

FIGURA NÚM. 2

a. La cavidad de la vajina abierta en toda su extensión.
b. Orificio externo de la matriz.
c. Cuerpo de la matriz.
d. Fondo de la matriz.
e. e. Ligamentos redondos.
f, f, f, f, Ligamentos anchos.
g. g. Dos alfileres que fijan los ligamentos anchos.
h. Trompa derecha de Falopio.
i. Pabellón de la trompa guarnecida de muchas franjas carnosas de las que una está adherente al ovario. En medio de este pabellon hay una pequeña abertura que puede admitir la extremídad de una sonda y que es el unico ejemplo de esta clase que hay en la economía animal,de una vía abierta en las membranas serosas para comunicar con lo exterior.
k. Ovario derecho.
l. Adherencias de la placenta.
m. La placenta (en su centro).
n. Raíces de los vasos de la placenta.
o. Cordón umbilical.
p. Bridas que unen el cordon umbilical con la placenta.
q. Feto.
r. Depresión en la pariental izquierda.
s. s. Porción restante del Kiste en forma de virrete.

Los abajo firmados certificamos haber estado presentes á la abertura del cadáver de la Sra. Da, Joaquina Muga de Burgos, hecha por el Dr. D. Juan Bautista Fessél, entre una

y dos de la mañana del día veinte del mes de Agosto último.

Atestiguamos que todo lo que se dice á este respecto, en la presente observación, desde la pájina No. 11 hasta la del No. 12 es enteramente conforme á la verdad.

Lima, 29 de setiembre de 1830.

Dr. José de Rosa Castro.—Fr. Bernardino Cárdenas—Juan de Salcines.

Diseño fielmente, *José de Pozo.*

Los médicos abajos firmados certificamos. Que todo lo contenido en la presente observación, desde el parágrafo No. 1 hasta el No. 21o, páginas 14, 15, y 16; es enteramente conforme con los hechos que hemos reconocido, y de que únicamente nos hemos cerciorado en la autopsia cadavérica de la Señora Da. Joaquina Muga de Burgos. Y esto á presencia; de una multitud de testigos, además de los arriba firmados todos dignos de fé. Lima 29 de Septiembre de 1830. *J. B Fessél.—F. Faustos.—Francisco Fuentes.—Tomas Kinston. Cayetano Heredia.—José Julián Bravo.*

Variedades

La muerte de Napoleon Bonaparte. En el curso del año de 1815, cuando la revolución americana realizaba rápidos progresos en la obra de liberación del continente, se propaló en Lima la noticia de la muerte del genial corso, al que se dió por muerto en su lecho y seis años antes de que el águila plegara las gloriosas alas en el islote de Santa Elena. A esta *bola* periodística de antaño, que no pudo ser rectificada con la rapidéz que lo son en dia las falsas noticias, corresponden los documentos que publicamos en seguida, tomados del No. 82 de la «Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima» del lunes 2 de octubre de 1815:

Ayer noche recibieron por expreso, los señores D. Juan de Oyarzábal y D Pedro Abadía factores de la real compañía de Filipinas las siguientes noticias, cuya carta original tenemos a la vista venida en el paylebot el Sacramento que salió de Panamá el 5 de setiembre, y llegó a Payta el 23 del mismo. La correspondencia de la península que conduce dicho buque, se espera por momentos en esta capital.

Payta 23 de setiembre 815

Amigo y señor: Son las 10 de la noche, y acabo de recibir la adjunta que, lleno de júbilo remito a V. por expreso

con la muerte de Napoleón y carta de mi señor padre que me asegura hallarse mi hermano de oydor en la audiencia de Valencia.

Trae este buque al Sr. Marcó presidente de Chile, que voy a recibir.— Queda a la disposición &. **Juan González** Tizón— Sr. D. Pedro Abadía.

Panamá 5 de setiembre de 1815,

Muy señores mios: Cumpliendo con el encargo que me dexó el amigo D. Martin Villamil, de anticipar a Vmds. en lo posible quantas noticias favorables vinieren por acá, encargo al señor D. Juan González Tizón, de Payta, que remita a Vmds. esta por expreso; pues habiendo carecido tanto tiempo de noticias de España, gradúo de mucha consideración las que recibimos por el correo de la Península que acaba de llegar con noticias muy lisongeras hasta mediados de julio. En nuestras gacetas de Madrid consta que Napoleon fué tres veces derrotado por los generales Blucher y Vellington. Se añade que a los pocos dias de haber perdido la última batalla, se le halló muerto en su cama. Esta noticia fué comunicada por el general Castaños, refiriéndose a cartas de Francia que llegaron a nuestras fronteras. Por no estar incluidas en las gacetas que han venido de venta a esta administración las que refieren aquellos acontecimientos, no he comprado un juego para remitírselo a Vmds. Pues considero que a ese señor virrey le mandarán algunas de las mas frescas que detallan lo mas interesante. Entre tanto, si llegase alguna noticia particular de la Peninsula, o sobre los sucesos de la guerra en Europa, cuidaré de comunicarla a Vmds. por medio de D. Juan Tizon, como me lo previenen.

Por cartas de Santa Marta sabemos que el 15 de agosto salió de aquel puerto la expedición del señor Morillo contra Cartagena. Lleva 40 hombres por mar, y 60 por tierra; para sitiar dicha plaza cuyo gobierno despreció la intimación que se le hizo desde Santa Marta— Es cuanto ocurre a su atento seguro servidor. Q. B. S. M:— Juan Merino.— Señores D. Juan Bautista de Oyarzábal y D. Pedro Abadía.

Sirvan estas noticias de un comprobante del artículo que con el nombre de variedades hemos insertado en el número anterior, a fin de acallar las imposturas con que algunos malévolos intentan perturbar la pública tranquilidad. EL EDITOR.

El Katapsoico. El Dr. J. A. de los Rios comentó, en la forma que a continuación se expresa las excelencias del *Katapsoico*, desinfectante debido al buen químico peruano D. Valentin Dávalos. Desgraciadamente, prejuicios de época imponían pueriles reservas que no nos permiten identificar la fórmula probable del preparado que el Dr. Rios presentaba tan elogiosamente a los lectores de la "Gaceta Medica" de Lima (Año 1866, p. 24)

El laborioso é infatigable químico D. Valentin Dávalos acaba de sorprendernos con un poderoso y nuevo desinfectante, cuyas admirables propiedades hemos tenido ocasion de estudiar, y de las que nos ocuparemos mas tarde en un pequeño trabajo. Por ahora solo nos conformaremos con dar á conocer á nuestros lectores, muy someramente, los resultados que hemos obtenido.

El desinfectante de que nos ocupamos es un líquido de un hermoso color carmin oscuro, que tira a violeta. Es de un sabor azucarado y lijeramente metálico. Es completamente inodoro, y esta es una de sus ventajas sobre todos los desinfectantes conocidos hasta el dia.

Un baño con una cuchrada de este líquido en un poco de agua clara, basta para quitar el mal olor de la exhalación cutánea de los pies, de las axilas ó de cualquiera otra parte del cuerpo. Media cucharada ó menos en un poco de agua, constituye un enjuagatorio que quita la fetidéz del hálito alcohólico; y una dósis aun menor es suficiente para destruir completamente esta misma fetidéz, dependiente de alguna enfermedad del estómago ó de la boca. Una cantidad proporcionada basta para desinfectar completamente las letrinas, urinarios y demas lugares secretos.

Su accion sobre las úlceras es todavia mas admirable: unas cuantas gotas derramadas sobre una úlcera de mal olor, hace desaparecer inmediatamente la fetidéz; y si esta es muy considerable, si hay grandes porciones de tegumentos en descomposicion, entonces lo hace todo una planchuelita de hilas empapada en el líquido. Mas no se crea que su accion sobre las úlceras se limita á ser desinfectante: es tambien modificadora, pues se nota que a la segunda curacion está la úlcera completamente modificada, de un aspecto rosado y ya en via de cicatrízacion.

Propiedades tan admirables por su eficácia y rapidéz nos han conducido naturalmente á querer explicar la manera de obrar de este líquido; y creemos que no es de otro modo que oxidando enérjicamente como obra sobre las emanaciones fétidas; pues es bien sabido que la fetidéz de las exalaciones normales y patológicas es debida á principios hidrogenados. Debemos pues admitir que combinándose este hidrógeno con el oxígeno que desarrolla el desinfectante, desaparece la fetidéz junto con las sustancias oxidables. Así se puede tambien explicar la modificacion que produce en las úlceras, las cuales deben las mas veces su mal aspecto a la presencia del pus y de otras materias en descomposicion: eliminadas estas por su oxidacion, desaparece la causa principal que mortificaba la úlcera por su presencia; se modifican pues muy favorablemente sus condiciones higiénicas primero y sus circunstancias terapéuticas y biológicas despues, y en seguida viene el trabajo de cicatrizacion.

Si la explicacion que damos no es una fiel interpretacion de lo que sucede, quede la verdad en su sitio. Mientras tanto, existe un líquido precioso, de inapreciables cualidades desinfectantes, y este líquido se llama EL KATAPSOICO (del griego *Katapsodia, desinfectante*).

Sus propiedades inofensivas, su ningun olor y su bajo precio lo ponen al alcance de todo el mundo.

Nosotros, que hemos ensayado en el hospital de San Andres sus bellas cualidades, hemos quedado prendados del *katapsoico*, y nos complacemos en recomendarlo á nuestros lectores como el mas cómodo y eficaz desinfectante que se conoce.

———

Precio: Un Sol, plata